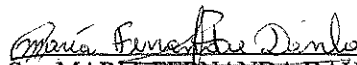
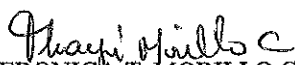


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELIDAVILA E HIJOS S.A.
"CELIDAV"**

En la Provincia del Guayas cantón Guayaquil siendo las nueve de la mañana a los dieciséis días del mes de abril del dos mil catorce se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en el Edificio Multicomercio Segundo piso oficina 7. Se reunió la Junta General Extraordinaria Universal Accionistas de la Compañía CELIDAV S.A. con la asistencia de los Socios Sra. ALICIA MARLENE CORREA SILVA propietaria de ciento sesenta acciones en la compañía CELIDAV S.A. y que representa el 20 por ciento del paquete accionario y a la Sra. MARIA FERNANDA DAVILA FADUL propietaria de seiscientos cuarenta acciones en la compañía CELIDAV S.A., que representa el 80 por ciento del paquete accionario, por lo que en la presente sesión se encuentra todo el capital de la Compañía íntegramente suscrito y pagado en un ciento por ciento. Los accionistas celebran esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía CELIDAV S.A., en conformidad con lo dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de resolver sobre la aprobación del Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2013 se nombra como Presidente la sesión a la Sra. MARIA FERNANDA DAVILA FADUL y como secretario AD HOC al Sra. VERONICA THAYRINA MORILLO CORREA. El presidente dispone que por secretaria se constante el QUORUM reglamentario y se dé cumpliendo a las demás formalidades legales. Constatado el QUORUM reglamentario, el presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es decisión de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS aprobar el Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2013 y se legalice por el organismo regulador. No habiendo otro punto que tratar, se declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de las ACTAS reanudándose la se sesión se da lectura la presente ACTA la misma que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.


Sra. MARIA FERNANDA DAVILA FADUL
PRESIDENTE


Sr. VERONICA THAYRINA MORILLO CORREA
SECRETARIO AD HOC


Sr. AUGUSTO R. CELI CORREA
GERENTE GENERAL